República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN

Medellín, quince (15) de marzo de Dos Mil veintidós (2022)

RADICADO	**05001-31-03-005-2006-00302-00 ejecutivo conexo** 05001-31-03-005-2000-00059-00
PROCESO	Ejecutivo
DEMANDANTE	JOSÉ LEONARDO DÍAZ SERNA- MARTHA CECILIA ORTIZ SANCHEZ
DEMANDADO	MARGARITA INÉS GIRALDO LÓPEZ
PROVIDENCIA	Auto 561V
DECISIÓN	Ordena agregar y pone en conocimiento

Se ordena agregar y se pone en conocimiento el Oficio CC-04064-2022 de fecha 25/02/2022 donde informan que el embargo del bien identificado con matricula inmobiliaria 01N-5147509 de propiedad de Margarita Inés, fue terminado a través de resolución No. STH-52262 .

Se hace constar que la presente decisión fue emitida virtualmente y con firma digital del funcionario debido a que se trata de trabajo en casa en cumplimiento a sendos Acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura emitidos en atención a la emergencia sanitaria y cuarentena decretados por el gobierno nacional previamente, por la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, se imprimirá de ser requerido y se agregará a expediente digital con firma también digital del funcionario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
Juez (FIRMADO DIGITALMENTE)

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.

Medellín, _____ de 2022 Fijado a las 8:00 a.m.

ERIKA MILENA BERRIO HERNÁNDEZ
Secretaria